

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Guayaquil, Abril del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas, cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. Al 31 de Diciembre del 2017.
Con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


COTTO HEREDIA LUIS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A.